

TEMAS DEL MOMENTO

Los absurdos del socialismo

Continuamos hoy demostrando que los absurdos son los principios socialistas preconizados por Marx.

Además de lo dicho en los artículos anteriores, si el trabajo es la única medida del valor y el trabajo representa un valor y constituye el único valor de las mercancías que se presentan por medio del cambio, ¿cómo puede ser el trabajo medida del valor de sí mismo? Pero prescindiendo de esto, la teoría marxista del valor está en pugna con los hechos más patentes y sencillos de la experiencia cotidiana. ¿Cuál es la causa de que el vino cosechado en determinadas regiones alcance un valor de cambio superior al de otro vino producido en terreno no tan apropiado, aun cuando la producción del primero haya costado la vez mucho menos trabajo que la del segundo? Evidentemente no otra cosa, sino ser el primero mucho mejor. Y ¿cómo se explica el aumento del valor de un árbol que creciendo, da los frutos que van desarrollándose? ¿Cómo la diferencia de valor según los días tintos generos de árboles y de frutos?

Puesto que, según lo manifestado, no es el trabajo ni el tiempo del trabajo el que mide o puede medir el valor de los productos, queda destituida de todo fundamento científico, la doctrina entera de la formación y acumulación del capital por la explotación injusta del trabajador. Por más que puedan comprobarse casos de injusticia, de destrucción o prescripción de los salarios por parte de los capitalistas, no pertenece esto a la esencia de la formación del capital. Tampoco el beneficio del empresario capitalista carece de sólida base jurídica. ¿No es acaso evidente que la dirección del empresario capitalista tiene parte esencial en la formación para justificar el provecho del mismo empresario cargado con los riesgos de todo el negocio? Por último, es indiscutible que el propietario que da las condiciones, medios e instrumentos de la producción, tiene como tal, legítimo derecho a percibir algún lucro o ganancia del negocio, toda vez que el mismo Marx se vio obligado a reconocer que por semejantes medios e instrumentos crece sobremedida la fuerza productiva del trabajo.

La teoría del valor desacreditada hoy y condenada por falsa por los mismos socialistas revisionistas, el marxismo abandonó cuando reconoció en su tomo III, el capital que las mercancías se cambian y deben cambiarse, no de una manera transitoria, sino necesaria y estable, en una proporción distinta de la del trabajo que llevan incorporado, porque el precio de una mercancía, que es igual a su precio de coste más la parte dependiente de las condiciones del negocio, que la proviene del provecho medio anual percibido por el capital empleado (no solamente por el consumidor

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Allround.

Asuntos internacionales

Comentarios de los periódicos franceses a la respuesta francesa sobre el memorándum alemán

El lunes último, por la noche, fué publicada, a la vez por los periódicos franceses y alemanes, la respuesta del Gobierno de Francia al memorándum de Alemania respecto a igualdad de derechos a armamento para todas las naciones.

Vamos a dar cuenta muy sintética de algunos de los comentarios que acaban de hacer a la respuesta francesa, algunos periódicos de la vecina República.

«Le Temps» hace detenida crítica del documento francés respondiendo a Alemania, y le califica de cortés en la forma, de gran firmeza en el contenido, lleno de dignidad y seriedad, probatorias de la seguridad que tiene el pueblo francés en el DECRETAR (?) que le asiste. Asegura que la actitud de Francia y su proyección en el asunto del desarme, serán proporcionadas a las seguridades que tenga por parte de la organización internacional de la paz. Fundado en todo esto, afirma rotundamente que Francia no debe admitir el feameamiento de Alemania. El propio periódico cree haber el argumento Aquilino, en su aseveración de interesar por modo muy directo, a toda Europa, el problema planteado por Alemania, y debe ser Europa la que DEBE DECIDIR, y no Francia AISLADA y SOLA, agrega.

Poco feliz es este recurso, en asunto de tanta monta.

«Journal des Débats» denomina RESPUESTA INSUFICIENTE a la dada por Francia al memorándum alemán; y dice que no puede asociarse a la alegación de los periódicos franceses por esa nota de Mr. Herriot a Alemania.

«Le Quotidien», después de transcribir la nota-respuesta, manifiesta que dice, en síntesis, que la Sociedad de las Naciones debe ser el único juez que ha de juzgar y decidir ese problema; y que Francia cumplirá sus deberes adquiridos en esa Sociedad.

«Le Journal» se desata contra la política del tanciller alemán, von Papen, insinuando que son menudas sus declaraciones en favor de la paz, contradichas por la PROPIA política del Gobierno que preside.

«L'ère Nouvelle» afirma que, en estas horas dramáticas, que conmueven al mundo, aparece el documento francés en el cual se contesta al memorándum alemán; documento que recoge como ninguno, la emoción de Francia y su voluntad para sostener la paz, su horror a la guerra, su deseo vehemente en pro del desarme y su mejor intención por el mantenimiento de la concordia entre las naciones.

«Le Figaro» comenta la contestación de Herriot, y dice que esta nota enviada a Alemania, como respuesta a su memorándum, es clara y expresa la negativa de Francia a entrar en relaciones particulares y directas sobre la igualdad de derechos al armamento. Estima que la contestación francesa no tiene réplica, porque expresa el anhelo de Francia por la paz. Agrega que si Alemania no interviene en la Conferencia técnica ni acepta tomar parte en la Sociedad de Naciones, esto significará que se acabaron de evaporar las ilusiones germánicas.

«Le Populaire» se muestra más expresivo, y tirando de la cuerda, abre la válvula y suelta lo que siente.

Ataca a Mr. Herriot, porque tiene la SEGURIDAD de que la nota-respuesta al memorándum alemán, no satisficiera a Francia. En la nota, dice Francia no ha estado en la altura de las circunstancias ni el GOBIERNO FRANCÉS HA SABIDO COMPRENDER LA GRAVEDAD DE LA HORA PRESENTE.

Por cuanto declara este periódico, se corrobora lo que tenemos escrito en artículos precedentes: que Francia pasa por un momento de mucha gravedad.

«L'Humanité» se muestra inexorable y furibundo en crítica durísima contra Mr. Herriot. Afirma que la nota-contestación a Alemania está repleta de IMPERIALISMO FRANCÉS; que el presidente del Consejo francés está henchido de GRAN CINISMO porque EL MISMO, en persona, PROPUSO TODA CLASE DE OBJECIONES AL PLAN DEL DESARME; y reitera su afirmación de ser, la nota, patente manifiesto de la tesis francesa imperialista; sostenida antes por Tardieu.

«La Liberté» está expresivísima al manifestar el contenido siguiente: si Alemania modifica su Estatuto militar, Francia dirigirá un llamamiento a la Sociedad de Naciones. Se están haciendo grandes esfuerzos para conseguir que Alemania vuelva a la Conferencia de Ginebra. Aude el artículo publicado en el periódico inglés «New Chronicle» referente al problema del desarme, en el cual Mr. Henderson APRUEBA LA TESIS ALEMANA, significando que Inglaterra no tomó una decisión en el punto de vista alemán relativo al armamento; asegura que la decisión de Inglaterra no será conocida en algunos días; y, por fin, RECONOCE LA GRAVEDAD del asunto del memorándum alemán.

«Le Petit Parisien» reconoce que

la preocupación dominante en Ginebra, es ahora el conocer cual será la posición segura de Alemania respecto a la Sociedad de las Naciones.

«L'Echo de Paris» considera inadecuada la respuesta de Francia a la nota alemana; y sostiene que la Sociedad de Naciones es la única que tiene personalidad y derecho para dirimir la cuestión planteada en estos términos concretos: «ALEMANIA CONTRA FRANCIA».

«Qué se colige del modo de expresarse los periódicos franceses? Se colige incontestablemente que la cuestión planteada es muy grave; que existe una nerviosidad notoria en Francia, producida por el temor, acaso pavor, que ha causado el vislumbrar las consecuencias que han de seguirse de la actitud, por hoy irreductible, de Alemania a la igualdad de derechos respectivos al armamento; que Francia parece atascada en este asunto; y que Alemania está dispuesta a jugar se el todo por el todo en el intento de sacudir el yugo del tratado de Versalles, y en la prosecución de una vida de resurgimiento pleno.

La opinión europea corriente es de seguridad del apartamiento de Alemania de la Conferencia del Desarme en el caso de no acceder a su proposición de igualdad de derechos al armamento.

Desde luego, el tono francés, tanto en la nota-respuesta a Alemania, como el que se aprecia en los periódicos, es de evidente debilidad.

Es natural, teniendo en frente a un pueblo aherrojado por la violencia y la injusticia e inhumanidad del contenido del Tratado de Versalles, con un censo de población imponente, con voluntad férrea y con decisión a resurgir a una vida llevadera.

ERSOT-DERVIAGNUZ.

La regulación del mercado triguero

(Continuación)

CAPITULO II

VENTAS.—SU REGULACION

Artículo 8.º En la reunión o reunión que a tenor de lo dispuesto en el párrafo final del artículo 5.º se habrá de celebrar la Junta local de Tenedores de Trigo mencionada, procederá a confeccionar la lista definitiva de tenedores de trigo en orden de mayor a menor cantidad de trigo mercantil que conste en las declaraciones.

En diferentes casillas podrá hacerse constar:

- a) El deseo o voluntad de los tenedores de vender o no en la primera etapa; (etapa otoñal; Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre) o, en su defecto, el haber vendido o no con anticipación alguna partida; y
- b) El haber recibido y estar usufructuando préstamos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Artículo 9.º Las Juntas locales de Tenedores de Trigo vendrán especialmente obligadas:

a) A tramitar, cuando sus poseedores voluntariamente lo soliciten y se tenga plena garantía de que no poseen en ningún sentido cantidades iguales o superiores a diez quintales métricos, la venta de las partidas que no excedan de dicha cantidad, cuidando que en todo caso rija en estas operaciones el precio legal.

Artículo 10. La Junta local de Tenedores de Trigo llevará un libro, que se llamará «libro registro de ventas, salidas y préstamos», en el que, tomando por base las declaraciones juradas de tenencia de trigos, ya rectificadas o ratificadas por la Asamblea a que se refiere el artículo 2.º, se abrirá una hoja a cada uno de los tenedores.

En el citado libro, y en cada hoja, habrá los apartados precisos para anotar las solicitudes de préstamos que aquellos hicieren del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y para comprobar en todo momento el curso o estado de esos préstamos; igualmente habrá en cada hoja las casillas necesarias para hacer constar todo el proceso de las ventas de trigo que se realicen.

Este libro-registro de ventas, salidas y préstamos será público y se será entregado a las «Juntas locales» con diligencia de apertura, sello y foliado de la Comisión reguladora del mercado de trigos.

Artículo 11. Todo vendedor de trigo viene ineludiblemente obligado a: Notificar y producir ante la Junta local de Tenedores de Trigo las circunstancias de las ventas que realice (cuantía, precio, adquirente, etcétera), acompañando una muestra de trigo objeto de la venta e invitando a la Junta a tomarla por sí en la panera o granero.

La Junta entregará en el acto una declaración formal por duplicado en la que se hará constar:

- 1.º La personalidad del vendedor.
- 2.º La cantidad de trigo objeto de la venta, expresada en quintales métricos.
- 3.º El precio por quintal métrico.
- 4.º La personalidad y domicilio del comprador; y
- 5.º Certificación de haber registrado la venta.

Cuando el trigo objeto de la venta viniera afectado como garantía de algún préstamo del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, se hará constar así en la declaración, a los efectos que se señalan en el artículo 23.

La Junta local de Tenedores de Trigo anotará en el libro-registro de ventas, salidas y préstamos y en la hoja abierta al vendedor de que en cada caso se trate, todas las circunstancias de la operación.

Los vendedores de trigo podrán ofrecer éste y concertar su venta libremente con cualquier comprador pero sujetándose en el procedimiento a los preceptos del presente Decreto.

Artículo 12. En ningún caso y por ningún concepto los compradores de trigo admitirán partida alguna de éste que no vaya acompañada de la declaración formal de la correspondiente Junta local de Tenedores de Trigo, a que hace referencia el artículo anterior, o que exceda de la cantidad que en dicha declaración conste.

El comprador archivará estas declaraciones, que además reseñará en libro especial que abrirá al efecto.

La transgresión de lo dispuesto en este artículo y en el anterior calificará a la operación de clandestina y como tal será sancionada con multa que en ningún caso será inferior al 50 por 100 del valor o importe del cereal objeto de la compraventa, y que satisficirá por mitades el vendedor y el comprador.

Artículo 13. Las Juntas locales de Tenedores de Trigo remitirán los días 1.º al 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora relación sucinta de las operaciones de compraventa en que hayan intervenido durante el mes anterior. Especificando las operaciones de compraventa que se hayan registrado, la cuantía de las mismas, precio de cada una, nombre del vendedor y nombre y domicilio del comprador.

También relacionarán, en el supuesto de que hubiesen conocimiento de haberse celebrado las ventas de trigo de las que no hubiesen sido notificadas por vendedores, el nombre de éstos y del comprador o compradores—caso de serles conocidos—, así como cuantas noticias o referencias tengan acerca del volumen de la venta, precio, forma de pago, etc.

Asimismo los compradores de trigo vendrán obligados a remitir los días 1.º a 10 de cada mes a la Comisión provincial reguladora declaración jurada de las partidas de trigo adquiridas, cuantía de cada una, precio a que fué concertada y pueblo o lugar de procedencia.

Las Comisiones provinciales reguladoras, con estos datos que le suministrarán, de una parte las Juntas locales de Tenedores de Trigo y de la otra los compradores de la provincia, formarán los correspondientes resúmenes, de los que remitirán una copia, antes del día 15 de cada mes, al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Artículo 14. Cuando los vendedores de una localidad no encuentren comprador para sus trigos, la Junta local de Tenedores de Trigo podrá dirigirse, enviando muestras y precios, a las Comisiones provinciales, en solicitud de que éstas recaben de los compradores de la plaza o mercado al que normalmente van afuyendo esos trigos o, en su defecto, de los compradores de otras plazas o mercados la adquisición de dicho trigo.

Artículo 15. Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de moliitura normal y almacenaje de unas y otros.

Artículo 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o «stock» de trigo bastante para proveer a la moliitura normal de su fábrica durante sesenta días, en turno de ocho horas.

Artículo 17. Cuando por retraimiento de los vendedores algún fabricante no encontrara en el mercado y al precio máximo legal el trigo bastante para mantener y reponer la reserva o «stock» a que se refiere el artículo anterior, podrá dirigirse a la Comisión provincial reguladora para que ésta, a la vista de las existencias de trigo de las localidades de su provincia proponga al señor Gobernador civil que ordene la salida al mercado de las masas de cereal que estime necesarias.

En el caso de que dentro de los límites y en los pueblos de su provincia no hubiera existencias, la Comisión provincial reguladora comunicará inmediatamente al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y a las Comisiones Insulares de las provincias limítrofes la demanda, para que si en la jurisdicción o territorio de éstas hubiese existencias, éstas le sean ofrecidas al fabricante en cuestión.

(Concluírá)

La posición de Lerroux

Añazo, en la política, en la llamada política, en la política de los partidos triunfantes, que no fué la política de bien común que convenía a España, dominó la farsa; y aunque parecía que se peleaban y tiraban a matar, entre bastidores se entendían. De ahí surgió aquel dicho que se hizo casi vulgar, el «quitate para ponerte yo», o turno de los partidos.

Hogano, no hemos ganado cosa alguna que nos benefició en esa cuestión; lejos de ello, hemos empeorado, y la farsa y el juego de los partidos tienen caracteres mucho más graves, por razones múltiples: codicia desmedida de mando; necesidad atrasada de puestos y de retribuciones y sueldos; doctrinas bastantes peores, con ser las de aquellos partidos pasados muy malas; organizaciones políticas o partidos compuestos de hombres funestos, bien conocidos por sus principios doctrinales, por su historia y por sus actos presentes; y concierto increíble de partidos para usufructuar simultáneamente el Poder y el Prestigio nacional.

Por esto, no hay que fiar en las declaraciones de Lerroux, ni en las declaraciones de Prieto, ni en declaraciones alguna de los políticos revolucionarios de los partidos izquierdistas.

Las declaraciones últimas de Lerroux, jefe de partido republicano-radical, no son de fiar en el respecto de su indiferencia por el Poder. Porque un hecho innegable, la inteligencia demostrada (con estos o aquellos disimulos) en el Parlamento, entre todos los partidos, que son muchos, republicanos puros, o socialistas de mayor o menor radicalismo, prueba que el turno será norma del presente constitucionalismo, y que el juego de los partidos seguirá acrecentado.

Tres puntos de las declaraciones del señor Lerroux, van a ser objeto de nuestro comentario: la negación de su preferencia por las derechas; las injusticias sociales que hay que reparar; y las heridas abiertas que debense curar.

Respecto al primer punto, nótese como el señor Lerroux quiso mostrarse ecléctico desde el advenimiento de la República, y tomó todo el extremismo izquierdista (es y fué su naturaleza) sin conceder ni un ápice a la más mínima prosecución de las derechas, entre las que se palían gentes que confiaron y confían en el jefe radical; y quedó hecho un completo FISIOCRATA, DEJANDO (o ayudando con su esfuerzo y voto y el de los suyos) HACER y DEJANDO PASAR

En su pretendido ecléctismo, el se-

ñor Lerroux no tomó un átomo de cuanto concierne a doctrina o procedimiento de la ortodoxia cristiana. En cambio, estando, como ministro de Estado, en el Gobierno provisional, consintió, mediante su quietud o pasividad, los vandálicos incendios (perdónen los vanaños) de iglesias, conventos, centros de beneficencia, de saber, de virtud, de ciencia y de arte, y se mostró quédo ante la impunidad de los espantosos crímenes apuntados, que llenaron de terror al mundo entero.

El punto segundo, la reparación de injusticias sociales, (es, acaso, respectiva al pretendido igualitarismo, impuesto por el Estado republicano, haciendo tabla rasa de la jerarquía social, es decir, ejecutando más de lo que, en tal sentido, y en referencia a un aspecto de la riqueza, de la tierra, ha consumado el Gobierno republicano-radical-socialista y socialista presidido por Añazo, y en franca colaboración parlamentaria por parte del señor Lerroux y los suyos).

Y, ¿qué es eso de las heridas abiertas? ¿Es que existe acto de gobierno, desde que se estableció el régimen republicano-socialista imperante, del cual directa o indirectamente no deba responder el señor Lerroux, supuesto que, disponiendo de cien diputados, en todo momento, se decidiera su intervención, evitando, impidiendo, pausando o cercenando?

Explíquese, con claridad, el verdadero significado y todo el alcance de las injusticias sociales y de las heridas abiertas. Es un deber, a fin de deshacer equívocos.

Lo no aceptable es su última manifestación de que puede seguir eternamente gobernando (al frente del Poder o mando, que no es lo mismo que gobernar) Añazo; si el país quiere.

No es creíble esa manifestación, en cuanto a sinceridad, porque insistimos en que la farsa de los partidos subsiste acrecentada; y es sospechosa por demás la posición de Lerroux consistentemente respecto al Gobierno, de franca ayuda y completa colaboración.

En lo que respecta al país (que dice el señor Lerroux; y pueblo español decimos nosotros), puede tener la seguridad plena de que, por inmensa mayoría, decidirá España, que el señor Añazo se aleje del Gobierno para siempre; y, con el señor Añazo, todos los republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

Reto a todos ellos a probar esta verdad: háganse unas elecciones libres, sinceras.

S. CARRASCO.

Academia Provincial de Dibujo del Consulado de Burgos

CONVOCATORIA DE INGRESO

Los aspirantes a alumnos de este Centro de enseñanza deberán solicitarlo en la forma siguiente:

Instancia dirigida al señor Director de la Academia Provincial de Dibujo, Reseñará en ella: el nombre y dos apellidos, años de edad, profesión u ocupación, domicilio, nombre de los padres y dibujo o materias que deseen cursar.

La matrícula es completamente gratuita y las instancias se presentarán en casa del señor Secretario, San Lorenzo, 15, 2.º todos los días laborables de once de la mañana a cinco de la tarde hasta el día 30 del presente mes, y desde el 1.º al 30 de Octubre inclusive, todas las noches de siete a ocho y media en las casillas bajas de dicha Academia.

Es requisito indispensable tener 12 años cumplidos, previniendo a aquellos de cuya edad se dude, que se les exigirá la presentación de un sencillo documento del Registro Civil o de la Parroquia donde fué bautizado, con el fin de justificar la edad alegada.

Para evitar entorpecimientos en la colocación de los alumnos antiguos, queda terminantemente prohibido a los aspirantes, entrar en las clases hasta que en el tablón de anuncios del Centro, sito en el portal vean sus nombres como admitidos, de cuyos precios requisitos se prevé el día 15 de dicho Octubre, para la colocación de los de nuevo ingreso, Burgos 19 de Septiembre de 1932.—El Profesor-Secretario, Luis Manero.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UN A Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4

Lea V. siempre EL CASTELLANO

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de ministros. — Ley intercalando entre los artículos primero y el segundo del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de agosto de 1932, otro que diga: «Queda suprimido el cargo y jerarquía de general subdirector de la Guardia civil.»

Ministerio de la Guerra.—Orden circular concediendo nuevo ingreso en Hacienda de los nuevos militares.

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición de Úrbel del Castillo, de una caballería.

Otra recordando a los Ayuntamientos la obligación de consignar en sus presupuestos las cantidades necesarias para dotar las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad.

Idem recordando a los pueblos, cabezas de agrupación de Municipios, la obligación de constituirse en Mancomunidades.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre formación de los repartimientos individuales de la contribución sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria y reglas para la formación de dichos repartimientos.

Anuncios oficiales.

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UN A Y DE TRES A SEIS. Almirante Bonifaz, núm. 4

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes...

Hallazgo de una bomba en Miranda

El día 19 del actual, sobre las nueve de la noche fué avisado por teléfono el comandante del puesto de la Guardia civil de Miranda de Ebro...

DE LA VIDA LOCAL

Teatro Principal

Conchita Piquer y Alady. Un fin de fiesta agradable y ligero en cuya composición se ha prescindido, perspicazmente, del lamentable desfile de cupletas y danzaderas...

Nuestra Señora del Rosario

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, canónicamente establecida en la parroquia de San Lesmes, celebrará solemnemente este año, dando principio con la novena, el día 24 del actual...

Notas de Sociedad

Después de haber terminado la carrera del Magisterio, ha salido para Aranda de Duero, su ciudad natal, la señorita Angeles Arranz Requero...

Noticias varias

INTENTOS DE SUICIDIO. Ayer tarde intentó poner fin a su vida arrojándose al río Vena en el camino de la Plata, la anciana de 76 años, Micaela Fernández...

EXCURSION A SANTANDER

El domingo 25 saldrá una excursión a Santander, al precio de 15 pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse: Paloma, 8 habitación número 4.

Nota: Solamente faltan 10 plazas.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora, San Juan, 65

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz LAIN-CALVO, 38, 2.º

VENTA

En pública subasta que tendrá lugar en esta ciudad el día 29 del actual, a las doce horas en la Notaría de don Jose María Hortelano de Vercullu...

J. MONTES

FOTOGRAFO - San Juan, 63 frente a la Delegación de Hacienda

Colegio de PP. Dominicos

1.º Y 2.º ENSEÑANZA PENSION 675 PESETAS Santa María de Nieva. - Segovia

UNA COPA DE SANDY

TÓNICO QUINADO GORDON JEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz, 27

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON MIGUEL GONZALEZ ALCALDE

CANÓNICO QUE FUÉ DE ESTA S. I. B. M. falleció el 24 de Septiembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (R. I. P.) LOS HEREDEROS,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana 24, desde las siete a las diez y media en la parroquia de San Lorenzo en el altar de San José; la misa y exposición el 24 y el 28 en los Conventos de Trinitarias y Agustinas de la Madre de Dios (Reparadoras); así como la que se diga el 25 a las seis de la mañana en los Padres Carmelitas, que serán aplicadas por el alma de dicho ilustre finado. - Burgos 23 de Septiembre de 1932.

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valencia y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá y Santander, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Coliseo Castilla

El viernes a las siete Proyección de la estupenda producción SONORA

El trío de la bencina

Graciosísima comedia, interpretada por Lillian Harvey y Enry Garat.

El sábado: «1980» Una fantasía de cómo será el mundo dentro de 48 años.

El domingo, Estreno de la inolvidable superproducción

El presidio

Producción totalmente hablada en español en la que figuran como protagonistas Juan de Landa, José Crespo, Tito Davidson y Luana Alcañiz.

Próximamente: «Trader Horn» y «La mujer X». Retenga en su memoria estos títulos. No lo olvidará jamás.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

TRIBUNALES

Sealamientos para el 23.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Villadiego, seguida contra Miguel Ortega Peláez, sobre lesiones. Abogado, licenciado Almazán; procurador, señor Echevarrieta; ponente señor P. de León; Secretaría del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Incidente sobre oposición a una quebra procedente del Juzgado de Santander, seguido por don Valero Aznar Villala, con don Tomás Palacio Ortiz. Ponente, señor Mariscal de Gante; abogado, licenciado Calleja; procurador, Aparicio; Secretaría de Sala del licenciado señor Tornos.

—Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, seguido sobre tercería de mejor derecho, entre la Sociedad Turnez Jarver Lor y Compañía y don Daniel Bilbao Rentería. Ponente, señor Mariscal de Gante; abogados, licenciados Sanz de Arriñz y Alfaro; procuradores, señores Aparicio y Echevarrieta; Secretaría del licenciado señor Tornos.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Castrogeriz sobre lesiones contra Deogracias Santiago Martínez, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castrogeriz sobre desacato, seguida contra Juliana Martínez y Modesto Martínez, se ha dictado sentencia imponiéndoles la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamiento para el día 24. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida contra Luis Cendrero sobre falsedad. Abogado, licenciado Jauregui; procurador, señor Maroto; ponente, señor presidente; secretario del licenciado, señor Mena.

IMPANADEROS

SERRIN PINO A 50 PESETAS TONELADA SOBRE WAGON BURGOS. Envases del comprador.—Dirigirse Manuel de Lamo.—Ofi. Fabricante de cajas para envases

Lea V. siempre EL CASTELLANO

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber terminado la carrera del Magisterio, ha salido para Aranda de Duero, su ciudad natal, la señorita Angeles Arranz Requero...

NOTICIAS VARIAS

INTENTOS DE SUICIDIO. Ayer tarde intentó poner fin a su vida arrojándose al río Vena en el camino de la Plata, la anciana de 76 años, Micaela Fernández...

INFORMACION MILITAR

DESPEDIDOS. Don Gerardo Mayoral Monforte, teniente coronel del Regimiento infantería número 30.

Don Luis Rubio, teniente coronel de Sanidad Militar.

NOTAS MUNICIPALES

EL TOQUE DE CAMPANAS. Al ser recibidos ayer los periodistas por el señor Santamaría en su despacho de la Alcaldía, nos manifestó que el 21, a las doce, tuvo una cordial entrevista con don Antonio Alonso, secretario del Excmo. Sr. Arzobispo, para hablarle del toque de campanas que se efectúa en las iglesias de la ciudad al amanecer, porque había llegado a los oídos del señor Santamaría que se iban a hacer algunas reclamaciones en este sentido.

La entrevista—nos repite—fué cordialísima, y rogó al señor Alonso, que diese conocimiento al señor Arzobispo de que los toques se hagan más tarde para los oficios religiosos, o sea desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Este señor fué a ponerlo en conocimiento de sus superiores. Poco tiempo después volvió para decir que S. E. deseaba estar en todo de acuerdo con la Alcaldía, y a ese efecto había dado órdenes para que las campanas tocasen solamente para los cultos públicos, y que los conventos para sus rezos interiores no tocasen, excluyendo de esta medida a los PP. Cartujos, por estar su comunidad en el extrarradio.

Estas medidas se toman para no molestar a los vecinos de la localidad. Vuelve a insistir el señor Santamaría que la entrevista con el señor Alonso, fué muy cordial, y añade que él se felicita de la solución armónica dada a este asunto.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, 2 individuos por promover escándalo en la Plaza Mayor; y otro por romper un cristal de un farol, en el Espolón.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mafia, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 15

Colonia a granel desde 2'50 litro Compre en esta casa Polvos y Crema TOKALON Droguería y Perfumería CAMARERO Almirante Bonifaz, número, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber terminado la carrera del Magisterio, ha salido para Aranda de Duero, su ciudad natal, la señorita Angeles Arranz Requero...

NOTICIAS VARIAS

INTENTOS DE SUICIDIO. Ayer tarde intentó poner fin a su vida arrojándose al río Vena en el camino de la Plata, la anciana de 76 años, Micaela Fernández...

INFORMACION MILITAR

DESPEDIDOS. Don Gerardo Mayoral Monforte, teniente coronel del Regimiento infantería número 30.

Don Luis Rubio, teniente coronel de Sanidad Militar.

NOTAS MUNICIPALES

EL TOQUE DE CAMPANAS. Al ser recibidos ayer los periodistas por el señor Santamaría en su despacho de la Alcaldía, nos manifestó que el 21, a las doce, tuvo una cordial entrevista con don Antonio Alonso, secretario del Excmo. Sr. Arzobispo, para hablarle del toque de campanas que se efectúa en las iglesias de la ciudad al amanecer, porque había llegado a los oídos del señor Santamaría que se iban a hacer algunas reclamaciones en este sentido.

La entrevista—nos repite—fué cordialísima, y rogó al señor Alonso, que diese conocimiento al señor Arzobispo de que los toques se hagan más tarde para los oficios religiosos, o sea desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Este señor fué a ponerlo en conocimiento de sus superiores. Poco tiempo después volvió para decir que S. E. deseaba estar en todo de acuerdo con la Alcaldía, y a ese efecto había dado órdenes para que las campanas tocasen solamente para los cultos públicos, y que los conventos para sus rezos interiores no tocasen, excluyendo de esta medida a los PP. Cartujos, por estar su comunidad en el extrarradio.

Estas medidas se toman para no molestar a los vecinos de la localidad. Vuelve a insistir el señor Santamaría que la entrevista con el señor Alonso, fué muy cordial, y añade que él se felicita de la solución armónica dada a este asunto.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, 2 individuos por promover escándalo en la Plaza Mayor; y otro por romper un cristal de un farol, en el Espolón.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mafia, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 15

Colonia a granel desde 2'50 litro Compre en esta casa Polvos y Crema TOKALON Droguería y Perfumería CAMARERO Almirante Bonifaz, número, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

NOTAS DE SOCIEDAD

Después de haber terminado la carrera del Magisterio, ha salido para Aranda de Duero, su ciudad natal, la señorita Angeles Arranz Requero...

NOTICIAS VARIAS

INTENTOS DE SUICIDIO. Ayer tarde intentó poner fin a su vida arrojándose al río Vena en el camino de la Plata, la anciana de 76 años, Micaela Fernández...

INFORMACION MILITAR

DESPEDIDOS. Don Gerardo Mayoral Monforte, teniente coronel del Regimiento infantería número 30.

Don Luis Rubio, teniente coronel de Sanidad Militar.

NOTAS MUNICIPALES

EL TOQUE DE CAMPANAS. Al ser recibidos ayer los periodistas por el señor Santamaría en su despacho de la Alcaldía, nos manifestó que el 21, a las doce, tuvo una cordial entrevista con don Antonio Alonso, secretario del Excmo. Sr. Arzobispo, para hablarle del toque de campanas que se efectúa en las iglesias de la ciudad al amanecer, porque había llegado a los oídos del señor Santamaría que se iban a hacer algunas reclamaciones en este sentido.

La entrevista—nos repite—fué cordialísima, y rogó al señor Alonso, que diese conocimiento al señor Arzobispo de que los toques se hagan más tarde para los oficios religiosos, o sea desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Este señor fué a ponerlo en conocimiento de sus superiores. Poco tiempo después volvió para decir que S. E. deseaba estar en todo de acuerdo con la Alcaldía, y a ese efecto había dado órdenes para que las campanas tocasen solamente para los cultos públicos, y que los conventos para sus rezos interiores no tocasen, excluyendo de esta medida a los PP. Cartujos, por estar su comunidad en el extrarradio.

Estas medidas se toman para no molestar a los vecinos de la localidad. Vuelve a insistir el señor Santamaría que la entrevista con el señor Alonso, fué muy cordial, y añade que él se felicita de la solución armónica dada a este asunto.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, 2 individuos por promover escándalo en la Plaza Mayor; y otro por romper un cristal de un farol, en el Espolón.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mafia, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Suddirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 15

Colonia a granel desde 2'50 litro Compre en esta casa Polvos y Crema TOKALON Droguería y Perfumería CAMARERO Almirante Bonifaz, número, 15 (Frente al Banco Español de Crédito)

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pla Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, el día 24 a las seis de la tarde.

SAN LORENZO.—Novena del Perpetuo Socorro.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá el Santísimo y se rezará la estación, rosario y novena.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Fernando Senz Revuelta, canónigo magistral de la S. I. C. de Segovia. Terminará con la reserva del Santísimo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena a los Santos Titulares de la parroquia todas las tardes a las seis y media, rezándose el rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos cantados y adoración de las Santas Reliquias.

En la misa de ocho también se hace el ejercicio de la novena.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—María Pérez Arnáiz.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4% Serie F. de 50 000 64'00 64'00

— A. de 500 64'80 65'75

Exterior 4% Serie F. de 24.000 78'00 78'00

— A. de 1.000 80'50

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 79'00

— A. de 500 75'00 72'50

Amortizable 5% viejo Serie F. de 50.000 89'50 90'00

— A. de 500 89'00 90'00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 50.000 89'00

— A. de 500 89'00

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 50.000 94'00

— A. de 500 94'00

Amortizable 5% 1927 con Impuesto Serie F. de 50.000 80'25 80'25

— A. de 500 80'25 80'25

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 50.000 94'00

— A. de 500 98'00 94'50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 68'00

— A. de 500 68'00 68'50

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 78'90

— A. de 400 78'90

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 84'50

— A. de 500 84'50

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 90'50 90'50

— C. de 25 000 90'50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80'00 80'00

Id. 5 por 100 86'50 86'50

Id. 6 por 100 97'75 97'75

Marruecos 5 por 100 80'00 80'75

Acciones

Banco de España 515'00 515'00

— Hipotecario 78'00

— Hispano Americano 78'00

— R. de la Plata (nuevas) 78'00

Español de Crédito Central 185'00

Arendataria de Tabacos 677'00 668'00

Explosivos 48'75

Azucareras ordinarias 171'00 171'00

Altos Hornos 242'00 240'00

Duro Felguera 171'00 171'00

Madrid-Zaragoza-Alcánte Norte de España 242'00 240'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 51'25

— 2.ª 51'25

— 3.ª 51'25

— 4.ª 51'25

— 5.ª 51'25

6 por 100 82'00

Valencia 5 1/2 por 100 224'00

Alcánte 5 por 100 H. 224'00

— 5 1/2 por 100 H. 224'00

Cambio Internacional

Francos 48'10 48'05

Libras esterlinas 42'50 42'55

Francos suizos 256'70 256'60

— belgas (oro) 170'20 170'20

Liras 65'00 62'95

Dólares 12'27 12'25

Marcos 2'92 2'92

Escudos portugueses 88'50 88'50

Encendedores mecánicos

últimos modelos. Domingo de Pablo. PLAZA MAYOR 50. BURGOS.

JABON CARTAGO

finísimo y sin perfume para baño 1 pastilla. 0'75. Caja de 6. 5'75. Depósito: DROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4



Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomachic medicine. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for a funeral home. Text: 'PRIMER ANIVERSARIO DEL MUY ILUSTRE SEÑOR DON MIGUEL GONZALEZ ALCALDE CANÓNICO QUE FUÉ DE ESTA S. I. B. M. falleció el 24 de Septiembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (R. I. P.) LOS HEREDEROS, Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán mañana 24, desde las siete a las diez y media en la parroquia de San Lorenzo en el altar de San José; la misa y exposición el 24 y el 28 en los Conventos de Trinitarias y Agustinas de la Madre de Dios (Reparadoras); así como la que se diga el 25 a las seis de la mañana en los Padres Carmelitas, que serán aplicadas por el alma de dicho ilustre finado. - Burgos 23 de Septiembre de 1932.'

Advertisement for SANDY tonic. Text: 'UNA COPA DE

INFORMACIONES ELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Incompatibilidades en los cargos de Consejeros de las Compañías ferroviarias.--Una nota de Gobernación: todavía habrá más deportados.

LOS CONSEJEROS DE FERROCARRILES--CESES EN LA COMPANIA DEL OESTE. Madrid 22 (4 t).--En virtud de la ley votada en el parlamento sobre incompatibilidades para ejercer el cargo de consejeros en las Compañías de ferrocarriles, han cesado en la Compañía del Oeste los señores siguientes: Don Luis Urquijo, don Julio de Arceche, don Ramón de la Sota, don Domingo de Epalza, don Jorge Gari, don Juan Antonio Gamazo, don Carlos Sanhevel, don Luis Girón y don Tomás Urquijo. Estas nueve vacantes serán amortizadas.

AGRADECIDOS. Madrid 22 (1 t).--Una numerosa comisión de interventores del Estado en los ferrocarriles han visitado hoy al ministro, subsecretario y director de Obras públicas y directores de ferrocarriles para entregarles el nombramiento de presidentes honorarios del Cuerpo de interventores como muestra de agradecimiento por el decreto de 22 de julio último. Al mismo tiempo manifestaron su adhesión al Gobierno y al régimen. Entre el ministro, subsecretario, directores y los comisionados, se cruzaron frases de gran afecto.

EN GOBERNACION --TODAVIA HABRA MAS DEPORTADOS. Madrid 22 (1 t).--El subsecretario de Gobernación, señor Espiá manifestó a los periodistas que los señores Azaña y Casares, regresarán mañana a Madrid. Seguidamente facilitó una nota del señor Casares con los nombres de los que han sido dados de baja en la lista de los deportados. Son los siguientes:

Antonio Cano Ortega, sexagenario; Rafael Pérez de Vargas, sexagenario; Juan Oroz y Álvarez de Mijares, sexagenario; Luis Valdegrábanos, pendiente de diligencias; Víctor Mellado Pérez, pendiente de diligencias; José Serrano Rosales, hospitalizado en Carabanchel, herido; Alvaro Soriano Muñoz, enfermo en prisiones militares de Guadalajara. El transporte «España 5» continúa su viaje con los 138 deportados restantes que figuraban en la relación de confinados facilitada por el ministro de la Gobernación. Añadió el señor Espiá que las deportaciones no habían terminado con esa expedición, pues hay todavía varios expedientes sin resolver. Le preguntaron los periodistas si estos nuevos deportados irían también a Villa Cisneros y contestó que no sabía nada. Desde luego, añadió, los nuevos deportados serán pocos, por lo que no será necesario fletar otro barco. Sobre la reparación de los pe-

riódicos suspendidos dijo que no sabía nada.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 22 (6 t).--El partido radical continúa con gran actividad los trabajos de organización de la asamblea extraordinaria del partido que se celebrará del 15 al 20 de octubre próximo en la que se estudiarán entre otros asuntos, la situación del partido dentro de la República, la relación con los demás partidos, especialmente el socialista y los partidos políticos que podrán tener cabida dentro de un Gobierno de concentración republicana. La asamblea se celebrará en el

PROVINCIAS

Declaraciones del jefe del Gobierno en Gijón.--Noticias de Sevilla.--Del atraco a la casa Batlo.

EL CATALAN EN LOS TRIBUNALES.

Barcelona 22 (4 t).--Ha comenzado a usarse el catalán ante los Tribunales de Justicia de Barcelona. En la Sala primera de lo civil de esta Audiencia, al comenzar la vista de un recurso de apelación procedente del Juzgado de primera instancia de Reus, un letrado rogó a la presidencia que le fuera permitido informar en catalán. El Sr. Emperador, que presidia la Sala, le contestó que indistintamente podían usar el catalán o el castellano. El letrado, después de expresar su satisfacción en catalán porque le era reconocido su derecho a usar la lengua vernácula, prosiguió su informe en castellano.

UN RAYO MATA A UNA MUJER Y A SU HIJA.

Lugo 22 (1 t).--Noticias recibidas del Ayuntamiento de Balera manifestaban que descargó una fuerte tormenta en la parroquia de Fontanera y que una chispa mató a una mujer y a una niña en la casa conocida por la del Silvestre. Dicha mujer con una hija suya de seis meses se guareció en la casa, y cuando estaba sentada en la cocina, un rayo penetró por la chimenea y mató a las dos. También resultó con quemaduras en la cara y otras partes del cuerpo otro vecino que estaba en la cuadra. El rayo mató también varios animales. El suceso ocurrió en el lugar conocido por Villar de los Adrios. UN CAMION SE ESTRELLA CONTRA UNA CASA. Morón 22 (4 t).--Próximamente

teatro María Guerrero y asistirán representantes de toda España.

SERVICIO AEREO ENTRE VALENCIA Y MADRID.

Madrid 22 (6 t).--La Compañía española de navegación ha presentado al señor Alcalde el proyecto de servicio aéreo de Madrid a Valencia. El aparato tendrá una capacidad para seis viajeros y podrá hacer varios viajes, puesto que e nel recorrido tardará solamente una hora. El aparato será del mismo tipo que el que hace el servicio San Francisco-Los Angeles, Nueva York Washington, que transporta 167 viajeros al día y que por sus condiciones no puede capotar ni dar la vuelta de campana.

LA COLONIA DE LA PRINCESA

Madrid 22 (6 t).--Hasta las seis de la mañana estuvo el comisario Sr Aparicio, instruyendo diligencias con motivo del suceso desatrollado en la colonia de la Princesa. Han sido llevados a la cárcel de Ceuta doce individuos; de ellos cuatro se consideran presuntos autores de la muerte de Angel García. Parece que el origen de la reyerta se debe a disputas sobre riegos, alquileres y sostenimiento de la colonia.

También ha dicho que pasarán 300.000 las personas que acudirán a Barcelona con ocasión de la entrega por el señor Azaña del Estatuto.

Dijo asimismo que había impuesto una multa a un extranjero por hacer gimnasia en el balcón de su casa, completamente desnudo.

Según el arguero se ha comprobado que la cantidad sustraída por los pistoleros que asaltaron la fábrica Batlo ascienden solamente a 18.000 pesetas.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DEL CONDE DE ZUBIRIA.

Bilbao 22 (6 t).--La muerte del conde de Zubiria, presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos y de la Constructora Naval ha causado gran sentimiento. Mañana se celebrará el entierro. --El señor Calvino se ha despedido de las autoridades y ha salido para Madrid.

RUPTURA DE UN TREN DE MERCANCIAS.

Barcelona 22 (6 t).--En el kilómetro 573 de la línea del Norte se desprendieron de un tren de mercancías seis vagones que alcanzaron luego al resto del convoy haciendo descarrilar a cuatro vagones. No ocurrieron desgracias personales.

SE HACEN LOS AMOS DEL PUEBLO

Huelva 22 (6 t).--Comunican del pueblo de Escacena que un grupo de obreros en número de 200 y armados con fofo de escopetas se hicieron anoche dueños del pueblo, tomando todas las bocacalles, cortando las comunicaciones telefónicas y telegráficas y dejando además a oscuras al pueblo. Después asaltaron a casa de un rico fabricante, apoderándose de 70 fanegas de trigo. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 22 (6 t).--Ha sido permitida la reapertura del Centro Mercantil y del Aero Club. --Continúan los expedientes contra los detenidos por los pasados sucesos y dice el gobernador que seguramente se fletará otro barco para conducir más deportados.

DECLARACIONES DE AZANA

Gijón 22 (6 t).--A las tres de la tarde llegaron Azaña y su esposa con el séquito de autoridades provinciales. Poco después marchó a Trubia para visitar la fábrica de armas. Antes de salir para Trubia fué obsequiado con un banquete en el Club de Regatas. Hablando con los periodistas les dijo que las Cortes se abrirán indefectiblemente el día primero de octubre puesto que así lo exige la Constitución y continuarán trabajando. El día quince se presentarán los presupuestos. Dijo también que se proponía hacer declaracio-

nes políticas de importancia en el discurso que pronunciará en Santander. Sobre el acuerdo de la agrupación socialista de Madrid se negó a hacer declaraciones si bien de sus palabras parece deducirse que está conforme con las apreciaciones del señor Prieto. Hablando de intereses locales manifestó que el ferrocarril Ferrol Gijón nada tenía que ver con los demás ferrocarriles puesto que es de época anterior.

En cuanto a sus propósitos de dotar al Ejército de los medios necesarios manifestó que tenía pedido un crédito de 16 millones para Artillería y 15 millones más sobre la cantidad consignada en el presupuesto anterior para armamento, porque se propone dotar a los regimientos de vehículos rápidos en lugar de los de tracción de sangre.

PREMIOS POR UN SALVAMENTO.

Ferrol 22 (6 t).--Mañana se hará el reparto solemne de los premios concedidos a los tripulantes del barco «Los dos amigos», que realizaron el salvamento de los naufragos del «Marcela».

EXTRANJERO

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA.

Berlín 22 (4 t).--La Dieta de Prusia ha decidido para mañana la votación en segunda lectura de la moción nacionalsocialista encaminada a fijar para el día 6 de noviembre la fecha de las elecciones comunales de Prusia. Ha rechazado una proposición comunista que pedía la disolución de la Asamblea. Después de discutir otras mociones, una de ellas relativa a la reducción de horas de trabajo en las minas y de haber examinado la ordenanza de peligro del Gobierno prusiano, fecha 14 de julio, con motivo del presupuesto prusiano para 1932, el diputado hitleriano señor Kube, pronunció un discurso criticando con violencia al Gobierno von Papen.

LA CONFERENCIA DEL DESARLE.

Ginebra 22 (1 t).--En la reunión de la Mesa de la Conferencia del

Desarme, el delegado soviético Litvinof, ha intentado sin conseguirlo, que se modifique el procedimiento establecido por la resolución de 23 de julio último y lamentando la ausencia del representante del Reich ha propuesto para conseguir que vuelva, que la Mesa recomiende la reducción en un tercio de todos los armamentos.

El Sr. Paul Boncour ha aconsejado que las decisiones finales se reserven para la misma Conferencia y que para obtener soluciones rápidas hay que limitarse a preparar textos detallados o proposiciones de resoluciones para la Comisión general.

En su consecuencia, la Mesa ha encargado a la Secretaría general que prepare las contestaciones a las cuestiones planteadas por el problema de la prohibición de la guerra química.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL.

Londres 22 (6 t).--Noticias de Sao Paulo dicen que el Estado de Pará se ha unido a los revolucionarios.

De Riojaneiro comunican que el jefe rebelde, Madero, ha sido hecho prisionero.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.

Se otorga la pensión de Cruz de referencia Orden, a oficina primero de Oficinas militares, retirado, don Federico Pérez Pascual. Idem al teniente de Caballería, retirado, don Angel Barrigón Miguel. Recibirán la citada pensión por las Delegaciones de Hacienda de Logroño y Santander, respectivamente.

(Véase «Sección financiera» en segunda plana)

Advertisement for RECAUCHUTADOS CAGIGAS. Includes text: 'pues por poco dinero le quedará en perfectas condiciones de uso, llevándole a los grandes talleres de RECAUCHUTADOS CAGIGAS CALLE DE SAN JULIAN N.º 4 BURGOS' and an illustration of a tire.

Advertisement for COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON. Includes text: 'Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, N.º 12 BURGOS' and an illustration of a mattress.

Advertisement for Balneario de Cucho (Burgos). Includes text: 'AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artrismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE'.

Advertisement for GENEROS DE PUNTO D. H. Includes text: 'Presentamos una bonita colección de ABRIGOS DE ENTRETUENDOS en finísimos colores de actualidad A 20 PESETAS Nuestra Casa es la única que puede ofrecer estos géneros a precios de fábrica. Compruébelo visitándonos. SUCURSAL DE BURGOS: Domingo Hospital'.

Advertisement for Garage Verduras. Includes text: 'Quedará muy satisfecho encomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica son atendidas con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 BURGOS - TEL. 660 X' and an illustration of a car.

Advertisement for Colegio de los Sagrados Corazones. Includes text: 'MIRANDA DE EBRO Bachiller - Comercio - Lenguas Profesorado titulado en conformidad con las leyes vigentes ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO'.

Advertisement for Ford cars. Includes text: 'Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS Lea V. siempre EL CASTELLANO'.

Advertisement for YA LLEGARON. Includes text: 'Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Belar. Todo según exige la más acentuada novedad. Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.'.

Advertisement for SASTRERIA Elias López Marcos. Includes text: 'ESPOLON, 8'.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.' and an illustration of a child.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Las enfermedades del estómago afean y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' and an illustration of a woman's face.

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El presupuesto de Justicia.--Regresan Azaña y Casares Quiroga. Consejo en el Palacio Nacional

EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA.

Madrid 23.—Se ha facilitado a los periodistas en el ministerio de Justicia, la siguiente nota referente a las líneas generales del nuevo presupuesto.

En el presupuesto nuevo hay un aumento sobre el anterior de poco más de trece millones de pesetas. Las modificaciones más importantes que se introducen son las siguientes:

Sueldos en la carrera judicial.—Presidente del Tribunal Supremo, 50,000 pesetas; presidente de Sala del mismo Tribunal, 33,000; magistrados de idem, 30,000; presidentes de Audiencia, 19,000; jueces, 12,000.

Sueldos en el ministerio fiscal.—Fiscal general de la República, 40,000 pesetas; cuatro fiscales generales, 30,000; fiscales, 19,000; abogados fiscales, 12,000.

Los magistrados de Audiencia, jueces, fiscales y abogados fiscales, gozarán de quinquenios de 2,000 pesetas, con el límite máximo de dos quinquenios.

Secretariado judicial.—Se da unidad orgánica al Secretariado judicial y se introducen las categorías de secretario de Gobierno del Tribunal Supremo, vicesecretario, secretario de Gobierno de las Audiencias territoriales, secretario de las Audiencias provinciales y vicesecretarios primero, segundos y terceros.

También se crea el Cuerpo Administrativo de las Audiencias y del Supremo y se le otorgan algunas mejoras.

Asimismo se introducen algunas mejoras para el Cuerpo de Alguaciles de las Audiencias.

Cuerpo de Prisioneros.—El importe de las mejoras que se conceden a este Cuerpo asciende a 2.485.000 pesetas.

Se destinan más de tres millones de pesetas a la construcción y reforma de cárceles, vestuario

y aumento de alimentación de los reclusos.

Culto y clero.—El capítulo de culto clero experimenta una baja de unos 24 millones de pesetas. Solo se destinan cinco millones escasos de pesetas al capítulo en el nuevo presupuesto.

BESTEIRO NO IRA A BARCELONA.

Madrid 23.—El presidente de las Cortes señor Besteiro, ha comunicado al señor Maciá que no podrá asistir a la entrega del Estatuto catalán por encontrarse delicado de salud.

PROTESTA DE LOS DEPORTADOS

Madrid 23.—Se anuncia que los deportados que han marchado en el «España número 5» han elevado un escrito al ministro de la Gobernación, protestando contra las malas condiciones del barco.

EL PROCESAMIENTO DE DON MANUEL BOFARUL

Madrid 23.—El Juzgado que instruye sumario contra don Manuel Bofarul, por el hallazgo de armas en una finca de su propiedad, estuvo en la cárcel notificándole auto de procesamiento y prisión, exigiéndole cinco mil pesetas de fianza para la libertad provisional y tres mil pesetas para la responsabilidad civil.

EL MINISTRO DE ESTADO A GINEBRA

Madrid 23.—El ministro de Estado marchará el viernes a Ginebra para asistir a la XIII Asamblea de la Sociedad de Naciones.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 23.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se reunió el Consejo de ministros en Palacio.

El ministro de Agricultura manifestó que llevaba el decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria que está presidido por el ministro y tendrá un vicepresidente.

Estará constituido el Instituto por un Consejo que se reunirá una vez por semana, y por una Asamblea de patronos

obreros y técnicos que se reunirá dos o tres veces al año.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

LA «GACETA».

Madrid 23 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto nombrando Director general de Beneficencia a don

Emilio González López que lo era de Administración local, y nombrando para sustituirle al señor Caiviño.

REGRESAN AZAÑA Y CASARES.

Madrid 23 (12 m).—Esta mañana han regresado de Coruña y Asturias, Casares Quiroga y el jefe del Gobierno.



URODONAL
antiartrítico
se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

PROVINCIAS

Procesamiento por la evasión de capitales.--Párroco multado con 500 pesetas.--Intento de atraco en un estanco

IMAGEN RECUPERADA.

Sevilla 23.—Don Carlos Pickman ha comunicado al gobernador civil que tiene en su poder el Cristo de Alonso Cano desaparecido de la Catedral de Granada.

Según parece adquirió la imagen en cuatrocientas pesetas. Se trata de una magnífica escultura en marfil.

ANUNCIO DE HUELGAS.

Oviedo 23.—La Sociedad obrera de Pravia ha anunciado una huelga general de cuarenta y ocho horas.

Los mineros de Aller y Esqueto han acordado declarar una huelga de veinticuatro horas por solidaridad con los obreros de la Industrial Asturiana, que ha cerrado las minas.

EL SR. CALVIÑO A MADRID

Bilbao 23.—A las seis de la tarde marchó a Madrid el nuevo director general de Administración señor Calviño, que fué despedido cariñosamente. El andén estaba atestado de gente, incluso de representaciones de entidades políticas y económicas, y representaciones del Ayuntamiento y la Diputación.

Se dieron vivas a la República y a Calviño y éste contestó vitoreando a la República y al pueblo de Bilbao, siendo contestado con vivas a Galicia.

MUERE UN HOMBRE A CONSECUENCIA DE UNA DESCARGA ELECTRICA

Navalmoral de la Mata 23.—Sobre este término ha descargado una fuerte tormenta. Dos vendedores de sandías, que se dirigían en unas caballerías a Jaraz, fueron sorprendidos por aquella a un kilómetro de esta localidad, frente al cementerio. A consecuencia de una des-

carga eléctrica resultó muerto uno de los vendedores, llamado Esteban Rodríguez Arias, granadino, de 38 años. Dejó viuda y dos hijos. Su compañero, resultó ileso.

SE PRACTICAN TRESCIENTAS DETENCIONES

Deja 23.—Como consecuencia de los sucesos del martes se han practicado trescientas detenciones. El juez estuvo instruyendo diligencias hasta las cuatro de la madrugada.

El gobernador ha suspendido en su cargo al alcalde. Los obreros han entrado hoy al trabajo, Reina tranquilidad. CRIMINAL ARREPENTIDO

Pontevedra 23.—Francisco Paramés, vecino de Cotobadi, mató de un tiro, hace 17 años, a Celestino Durán. Francisco marchó a América, y al regresar acusado por el homicidio, se ha presentado a las autoridades.

LA EVASION DE CAPITALS

San Sebastián 23.—Aunque no ha dicho nada referente a ese respecto, se sabe que el juez encargado de instruir el sumario incoado con motivo de la evasión de capitales, ha dictado los siguientes autos de procesamiento: contra don Luis Narváez y Ulloa, a quien pide 1.500.000 pesetas por responsabilidades y 250.000 para libertad provisional; don Ramón Contreras y Pérez de Herrasti, tres millones y 500.000 pesetas, respectivamente; don Julio Heredia Bring, cuando del conde de Guadalhorce, 1.800.000 y 200.000; don Pedro Solís y Desmassetes, 1.300.000 y 200.000, y don José de la «Puente Quijano», 1.500.000 y 200.000.

El juez, en unión del fiscal, estuvo en la cárcel de Ondarreta, pero hasta ahora no hay detenciones. Hoy se dice que será un día muy movido.

El juez advierte al señor G. L., que vive en Madrid, Atocha, 45, actualmente en Biarritz, que se presente a declarar en San Sebastián, como prometió

Nueva Academia

Apertura de cursos :: Primeros de Octubre

BACHILLERATO Y MAGISTERIO a cargo de un PROFESOR MERCANTIL y oficial de Telégrafos de esta Central DON JULIAN TAMAYO.

CARRERA DE COMERCIO Y CONTABILIDAD

INGLÉS, FRANCÉS, ALEMÁN Y LATÍN

CLASES ESPECIALES por profesorado competente

Preparación para Ingreso en el Bachiller y Magisterio

NOTA.—Habrá estudio vigilado por un profesor, Matrículas e informes: Isla, 25 BURGOS

por conducto de un emisario. También hace el mismo ruego a don J. L., amigo del anterior, que veranea en su compañía.

INTENTO DE ATRACO

Barcelona 23 (12 m).—Se ha tenido noticia de un intento de atraco en un estanco de la carretera de San Felip de Llobregat, propiedad de Jaime Badia.

Un individuo pidió una caja de tabaco de treinta y al ir a servírsela sacó una pistola diciendo: manos arriba. En aquel instante entró otro comprador y el atracador guardó la pistola, saltó del estanco y montando en un automóvil que le aguardaba huyó precipitadamente con dirección a Barcelona.

UN JUZGADO RECIBIDO A TIROS.

Ubeda 23 (12 m).—En el cortijo de Sabiola presentose el Juzgado para practicar unas diligencias. El arrendatario del cortijo le recibió a tiros, hiriendo de gravedad

EXTRANJERO

La reducción de la jornada de trabajo

LA REDUCCION DEL HORARIO DE TRABAJO

Ginebra 22.—El Consejo de administración de la oficina Internacional de Trabajo ha aprobado por diez y seis votos contra seis una proposición para que se incluya en el orden del día de la próxima Conferencia, la cuestión de la reducción del horario en el trabajo y convocar una reunión preparatoria antes de fin de año para tratar este asunto.

Por su parte el secretario general de la Sociedad de Naciones convocará en el plazo más breve posible al Comité mixto, de paro forzoso y a la Comisión de estudios para la Unión europea, con objeto de examinar la cuestión de trabajo.

Se aprobó también una moción de los representantes del Gobierno en el Comité a fin de que estos ratifiquen los convenios sobre duración del trabajo y especialmente el de Washington, que establece la jornada de ocho horas.

UNA CAMA CON DESPERTADOR.

Nueva York 23.—Un inventor neoyorquino ha construido una cama que además de servir para dor-

mir hace de despertador. La cama tiene una combinación con un reloj especial al que se marca la hora en que quiere despertarse el sujeto. La cama cae al suelo, obligando al durmiente a levantarse. El inventor ha sacado patente del descubrimiento.

JUGUETE ORIGINAL.

Marsella 23.—En la Exposición de inventos pequeños que celebra anualmente la institución Lepine se ha otorgado la primera recompensa a un juguete mecánico de gran ingenio, inventado por el mecánico marsellés señor Chaux.

El juguete consiste en una muñeca de madera que mueve continuamente las manos, brazos, cabeza y puede caminar durante mucho tiempo. El inventor dice que la muñeca puede dar la vuelta al mundo sin detenerse.

NECESITAMOS REPRESENTANTES

para vender a particulares por CATALOGO GENERAL en Burgos y sus pueblos importantes. Inútil sin buenas referencias.

Almacenes Rodríguez
Apartado de Correos, 261.—MADRID.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR **SABADELL**
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56



ARTICULOS REGALADOS
IMPRESO SUAVEMENTE
LA COCINA
Preparación de platos y recetas
Cada semana en un número, para los señores y señoras en los restaurantes, hoteles, cafeterías y bares.



SIDRA CHAMPAGNE IBERIA
LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO
DEPOSITO CONFITERIA LASTRA

Ingenieros de caminos **HAY INTERNADO**
Plaza de la Lealtad, 2 **ACADEMIA KRAHE**
MADRID
Ingenieros industriales

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más. 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo GRATIS.

Plata usted Jabón Gumbo.
Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 8.500 pesetas.
Informes: Pérez Cecilia, relojería, Espolón, 2

Importante Compañía de Seguros. solicita Sub-Agentes a comisión en partidos y pueblos importantes de Burgos y Logroño.
Dirigirse a Ladislao G. Lora, Liana de Afuera, 9, Burgos.

Se arrienda local apropiado para garaje o industria.
Razón: Obispo D. Masur, 12.

Pérdida dos jerseys de niños ligeros, de color marrón claro.
Se agradecerá su entrega, Martínez Campo, 8, 8.º.

Casa en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vechos actualmente.
Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.

Champagnes. de las mejores marcas para cajas completas, precio que ha de convenir.
Sidra Champagne del Gaitero, existencia en enteras, medias y pequeñas botellas. Por 5, 10, 25 o más cajas, bonificación aceptable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Vendo máquina de coser industrial marca Singer, seminueva.
Razón: San Pablo, 20, 8.º, derecha.
Almendra, armario luna, aparador, perchero, camas, merillas, espejo.
Almirante Bonifaz, 7.
Ama de cría casada. se ofrece.
Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber.»
Vendo dos machos cerrados, con uno y cuatro dedos sobre la marca.
Razón: Julio García, Padilla de Abajo.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.
Informes, en esta Administración.
Vendo cit. con 7 H.P., toda prueba, perfecto estado.
Santa Clara, número 64, primer piso escalera, izquierda.
Se desean pupilos casa de confianza, pensión económica.
Santa Clara, 23, entresuelo, izquierda.

Profesor inglés diplomado, se ofrece para dar lecciones particulares de inglés.
Razón en esta Administración.
Joven empleado desea pensión completa, preferible solo.
Escribir indicando condiciones este periódico letras E. G.
Necesitase ama para criar en casa de los padres.
San Juan, 56, tercero, derecha.
Telonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/o. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Joven, 29 años, formal, llegado de fuera, práctico en correspondencia y expedientes, se ofrece, para oficina, almacén o casa auxiliar, pocas pretensiones informes a satisfacción. Diríjase a Faustino Nava, Barrio Gimeno 17 Burgos.

Se ofrecen dos señoritas formales para enseñanza primaria a domicilio.
Informes: en Paloma, 25 tercero

Muchacha para la limpieza se necesita, sabiendo repaso.
En este periódico darán razón.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi sucursal de Gijón; envíeme su pedido, para reservar.
Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. está vendiendo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Anuncio. Por defunción del dueño, se vende automóvil, marca Stadobaker, tipo «Director».
Informes: Concepción, 5, 8.º, izquierda.

Sirvienta se necesita, preferible viuda sin familia, de 40 a 50 años.
Carnecerías, 2, segundo.

Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; y para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Traspaso tienda de vinos y comestibles, Alfaro, 8.
Informarán: en el mismo:

Consejo. Por renuncia del que lo desempeñaba, se halla vacante la plaza de consejero de los Colegios Oficiales de Veterinarios y Practicantes.
Informes: de 7 a 8 de la tarde, hasta el día 25 en Huerto del Rey 26, 1.º.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades.
Droguerías Marcos.

Vendo Citroën 12 H. P., modelo B. 14, a toda prueba en muy buen estado.
Razón: Progreso, 19, primero, izquierda.

Ofrece sin pretensiones imprenta dependiente comercio, imprenta, etc. joven de diez y seis años, con alguna práctica.
Informarán: San Juan, 68, segundo, derecha.

Colegio del Centro. El Colegio de las Sras. de Conto, se ha trasladado a la calle de Santander, núms. 10 y 12.

Seguros. Accidentes, Robo, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Mansel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 635 B.

Se ofrece taquí mecanógrafo.
Santa Clara, 28, 2.º dcha.

Muebles: los más elegantes y económicos son los fabricados en Burgos por Talleres Prieto. Comprueben calidad y precios. Armarios luna desde 110 pesetas. Fernández, 21.
Almendra: se hace de todos los muebles.
San Pablo, 6 y 8, tercero, izquierda.
Ocasión: Auto cinco caballos Peugeot, poco consumo, patente pequeña, véndese barato.
Informes: Javier Peña, Briviesca.

Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta
Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.

Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.
Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

Contable joven hispanoamericano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.
Razón: Santocildes, 4, primero, derecha.

Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y reseña de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende gramófono con mueble para discos, muy barato.
Santander, 9, 1.º.

Radio Zenith 1932, 7 válvulas, selectivo, toda Europa potente tono, se vende por ausencia, así como tres camas camaras.
Aparicio y Ruiz, 14, 1.º.

Pérdida de dos cadenas oro en pulsera con un crucifijo de colgante en la calle Fernando III (sin puertas).
Razón: en esta Administración.

Arroz tiene Ud. ocho clases para escoger.
Para partida de 10 sacos, descuento considerable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se ofrece señora para sacordero, gobierno casa o cosa parecida.
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.
Acuituna rallana, de la acreditada marca «La Posquera del Norte» clase extra; acuituna fina manzanilla a granel y en latas de todos tamaños.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para cas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinto, 10, Burgos.
Se venden hirones baratos, buena raza.
Calzadas, 24.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composituras garantizadas.
Victorino Grullón, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Diputación Provincial Belorado

Comisión Gestora

Sesión del día 22

Preside el señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Díez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Remitir los datos que interesa al señor ministro de la Gobernación sobre gastos de Establecimientos provinciales, y lo satisfecho en 1930 por Beneficencia.

Idem de otro del Excmo. Sr. Presidente de la República, agradeciendo las atenciones de que fue objeto por parte de la Corporación en su vista a Miranda.

Conceder un mes de licencia al practicante del Hospital don Jesús Alonso.

No haber lugar a la devolución de las cantidades que depositó en la Dirección del Hospital don Rufina González, vecina de Royuela de Riofranco, por la intervención hecha a su esposo Crescente Rodríguez, de conformidad con el informe facultativo.

Se faculta a la presidencia para que anuncie un concurso para proveer la plaza de maestro del taller de hojajería del Hospital.

Se autorizó para que practique en la Sección de Maternidad del Hospital al médico cirujano don Manuel Iruvas Larraz.

Conceder un mes de licencia al director de los Establecimientos de Beneficencia don Mariano Revenga, sustituyéndose durante su ausencia al auxiliar de la Dirección.

Que se publique en el «Boletín Oficial» la provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Que se envíen las gracias al presidente de la Cámara de Comercio de Santander por el envío del folleto relativo al problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, editado por dicha Cámara.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

El señor presidente, dió cuenta del grandioso recibimiento que se dispuso en Miranda al señor Presidente de la República y acompañantes.

También dijo que como mañana han de llegar los guardias de Asalto, es necesario establecer un retén en el edificio.

Se acuerda facultar al señor presidente para que resuelva sobre la adquisición del libro «Escritores Burgaleses».

Quedó aprobado el reglamento que ha de regir en el Hospital provincial.

Que se abonen a don Luis Manero las gratificaciones que le corresponden como secretario de la Academia Provincial de Dibujo.

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos en el mes de agosto a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se autorizó al señor director de los Establecimientos de Beneficencia para que realice las operaciones referentes a matrículas, compra de libros, bicétera, con destino a los aislados becarios.

Contestar al señor gobernador que la Corporación se halla dispuesta a contribuir como en años anteriores al sostenimiento de los servicios anfitrónicos.

Se concedió aumento de salario familiar al empleado don Jesús Iglesias.

Hacer entrega a doña Lorenza Miguel y doña Nemesia García, de Burgos, de sus respectivas hijas aisladas en la Casa de Caridad.

Que pase a turno general de admisiones en el Hospital el expediente de Teófilo Molero, de Gumiel de Izán.

Declarar abierto el período de recaudación de cédulas personales en toda la provincia, desde el 1.º de octubre al 30 de noviembre y autorizar al señor presidente para que nombre el personal temporero de agentes cobradores en la España.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente instruido a virtud de oficio del señor gobernador interesando se conceda subvención para el pago de alquileres del Gobierno civil y más dependencias en la Casa del Corón, en cuyo dictamen se proponen soluciones, para de acuerdo con el Gobierno, poder acceder al ruego del señor gobernador.

Se levantó la sesión a las 13.40.

RELIGIOSAS.

Con inusitada concurrencia se viene celebrando en la parroquia de Santa María la solemne novena que el pueblo dedica a su patrona la Santísima Virgen de Belén.

Derroche de iluminación y brío primordiales hacen resaltar la venerada imagen, que con sus ricos ornamentos enajados de oro, presenta un aspecto dulcemente encantador. El público asiste en gran número y todos los días se cantan armoniosas plegarias.

TEATRO.

El sábado último tuvimos el gusto de saludar a varios jóvenes artistas de ambos sexos, de la vecina villa industrial de Pradolongo, que llegaron a esta con el fin de representar en nuestro Coliseo la zarzuela «Bohemios».

Aunque la entrada no fué muy buena debido a las tareas que todavía pesan sobre el labrador, podemos decir que la obra fué representada con mucho gusto y a satisfacción de todos, por lo que felicitamos muy de veras a los jóvenes aficionados, entre los que se encuentra nuestro buen amigo y compañero García Basco, director artístico de la misma.

SOCIEDAD.

De regreso de su excursión a Lourdes y otras poblaciones de Francia, llegó el coadjutor don Eduardo Riaño.

—De Logroño, el coronel de la Guardia civil don Luis Vileña Ramos.

—También pasa una temporada con su familia el maestro nacional de Baracaldo don Constancio M. Page, señora e hijos.

—Para su residencia de Valladolid, después de pasar unos días con sus padres y hermanos, salió el religioso agustino P. Agapito.

SALOMON

Belorado 21 septiembre 1932.

De una hojita volandera son los siguientes párrafos:

«Hasta los niños tienen ya sus periódicos propios: enseñémosles a discernir entre el católico y el que no lo es.

Enseñemos a los jóvenes el alto deber de cooperar a la gran obra de la Prensa católica, haciéndoles comprar nuestros diarios, aunque no tengan tantos monigotes.

Inculquemos a las señoras la idea fecundísima de que no compren sus trapos ni sus perfumes en las tiendas que se anuncian en los periódicos enemigos de la Iglesia.

No incurramos en el círculo vicioso de no favorecer a nuestra Prensa por ser inferior a la contraria, porque nos podrán decir con razón sus directores que si los diarios católicos son inferiores a los anticlericales, es porque los hombres católicos favorecen a los diarios que no lo son.

Jamás enviemos una esquila mortuoria a diarios cuyos lectores no han de ofrecer en memoria de nuestros difuntos ni un solo Padre-nuestro.

Estimulemos a nuestros amigos a que se consagren al magnífico apostolado de quitar suscripciones a la Prensa anticlerical.»

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora delegada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones	A la vista	3'50 %
	A plazo de un año	4'50 %
	A plazo de cinco años	5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abajo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Cebia.
Vicesecretario:	D. Eufrasio González Calzada.		D. José Mata Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Cantón Rioyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párrco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guiliarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Salas de los Infantes

FIESTA DE SANTA LUCIA.

Como teníamos anunciado, el domingo 18 se celebró la citada fiesta o romería en el vecino pueblo de Acinas, siendo varios cientos los que acudieron a rendir culto a la imagen de la virgen y mártir.

Constantemente se veían llegar automóviles, carros y caballerías que pasaban por esta con dirección al pueblo donde se venera la citada imagen, culminando en la llegada de correo descendente de Burgos-Calatayud, llegado con unos veinte minutos de retraso por el acoplamiento de coches y parada en estaciones, siendo cinco los coches abarrotados de romeros, que en autos preparados en la estación de ésta, fueron transportados a dicho pueblo.

El trozo de carretera de Salas a Acinas se hacía intransitable y peligroso por el sinnúmero de coches y vehículos que unos a marcha regular y otros excesiva, cruzaban en todas direcciones.

Son las diez y media de la mañana cuando comienza el sacrificio de la santa misa, que es acompañada por la banda municipal de esta ciudad, ocupando la sagrada cátedra el elocuente y digno cura párroco de Salas, quien como siempre estuvo acertadísimo en su amena plática.

Dignas enseñanzas que debemos aprovechar los que nos preciamos de católicos y en especial en estos tiempos.

Terminada la misa, comienza el regreso de gran número de romeros, que atraídos por las comodidades, se trasladan a esta. siendo mayor el número de tres a cuatro de la tarde, hora en que comenzaba la corrida de toros, siendo casi imposible el tránsito por el número de autos, que después de llegar con viajeros iban y venían en todas direcciones.

Aparte reseñamos las dos corridas celebradas el 18 y 19.

De haberse terminado las labores del campo, este año hubiese sido uno de los de mayor concurrencia.

FIESTA DE GRACIAS.

Años ha se viene celebrando la fiesta llamada de Gracias por el feliz término de las labores del campo, y aunque este año no están terminadas, se ha celebrado también, pues es costumbre celebrarla al siguiente día de Santa Lucía.

Fiestas religiosas en las dos parroquias, predicando en la de Santa María el párroco de la misma don Emiliano García Veda.

Elocuente como siempre, diciendo tan solo que prueba de ello es el cada vez mayor número de fieles deseosos de escucharle.

Fiesta es esta en la que los creyentes de nuestra sacrosanta re-

ligión, debemos tener todas nuestras esperanzas, pues sin el auxilio divino nada es completo.

PLACAS QUE DESAPARECEN.

Con gran pena hemos visto cómo han desaparecido las placas que daban el nombre una al Cardenal Benloch y otra del general Burguete.

Ignoramos los motivos por los cuales han sido quitadas las citadas placas, pero sentimos en el alma que tan beneméritos señores a los que Salas, en especial al finado Cardenal, debe algunos favores.

Las placas han sido quitadas pero creo podremos decir que no serán borrados de nuestro corazón los nombres que de las placas han desaparecido, teniendo lo que debe ser el agradecimiento.

CORRIDAS DE TOROS.

Imposible nos fué dar a conocer a los lectores de «El Castellano» las corridas celebradas los días 15 y 16 de agosto, en las que el ganado estuvo colosal, como igualmente el diestro Ángel Rey, y ya que aquellas nos fué imposible, diremos algo de las celebradas los días 18 y 19.

Con una animación extraordinaria se celebra la corrida, prueba de ello, que llegó al extremo de agotarse el papel.

Grandes deseos había de presenciar las faenas del diestro Julio Chico, motivados por la fama que se decía tenía, viéndose confirmados los augurios.

Ante la imposibilidad de dar cuenta detallada novillo por novillo, diremos en pocas palabras que quedó a una altura que muchos novilleros y aun matadores de cartel hubiesen deseado.

Uno de los toros que se lidió en la faena en el segundo, especialmente en el último. Verónicas, chinelinas, pases de pecho y naturales, gomerás y todo lo que puedan inventar los taurómacos.

Cuatro o seis estocadas bastaron para acabar con los cuatro bravos salamanquinos; tan solo el primer día desmereció en algo al dar la puntilla, casi innecesaria, pues tenían bastante con la soberbia estocada.

No queremos terminar nuestra crónica sin hacer mención también de los demás diestros que estuvieron bien, especialmente «Periquillo», que colocó unos pares colosales, como igualmente los demás, especialmente en el último toro, que aprovecharon para lucirse por la nobleza y bravura del mismo.

Para que pueda darse cuenta nuestros lectores de las faenas de Chico, baste decir que cortó en el último oreja y rabo, siendo pa-

seado en hombros por la plaza.

Terminamos nuestra crónica felicitando primeramente a la empresa que ha sabido contristar pagando y toreros, esperando que corrida que se dé se escoja seguramente el mismo lidiador y ganado, que ha superado a todos los que por esta hemos presenciado.

Dignos de felicitación también son primeramente «Pallín» estando colosal en el despejo, como igualmente los mulilleros con sus bien enjaezadas mulas.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

A EXAMINARSE.

Ha marchado a Madrid para examinarse en la escuela oficial de Telegrafía el oficial de Telegrafía colosal en el despejo, como igualmente los mulilleros con sus bien enjaezadas mulas.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.

Con esto hasta el próximo 2 de octubre que se lidiarán los dos hermosos novillos, que quedan de los doce de la ganadería.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.



-Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. De uso todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc. HOTEL BALNEARIO en Caldas de Malavella, provincia de Gerona. Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono. BALNEOTERAPIA reformada. Instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua. TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 30 OCTUBRE Administración: Rambla de las Flores, 18, entfo. Tel. 18552-Barcelona. En Caldas, tel. 7

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Talones Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,9	Máxima a la sombra 20,8	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 688,4	Mínima a la sombra 10,2	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 8,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», contruídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su no gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2. 4 y 6.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca-Morel) y Lisboa: (Tráfico)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGEN LOS "PRINCIPALES"

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MIL BAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecua-

dos a todos los terrenos

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42
Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS
Teléfono 603-R

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños.

SECCION DE CALZADOS
«SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina.
de 60, 60, 70, 80, 100 y 125 pts.



Botas en negro o color, a 19'80.—Piel de
hierro, 19'80.—Piso goma, 18'00.—Fuerte
campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Charol, a 19'80.—Cosido todo.

Aguas de Montejo de Cebas

«ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artritis, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos:

Farmacia Mata y Droguería Barriocanal

Baleario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: agustas, 10 pts. con habitación, des yuno, comida y cena.
No agustas, 12 pts.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. S. de Carlos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pédidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 100 pts.—Por correo, 2 pts

FARMACIA PUERTO. - Plaza San
Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES
DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

Espolon, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Ciro, cambio y descuento.
Cuentas corrientes e imputaciones de honor, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Baleario de Liérganes
(Santander)

Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.001, 800, 200 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más vol. menos. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», (tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.223 a 26) pesetas 2'40

Pide catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES DEL TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleto de EL CASTELLANO

(147)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

gala que las largas trenzas de sus negros cabellos, inspiró la más tierna compasión a cuantos la veían. Hasta los hombres más empedernidos deploraban su suerte, lamentándose de que una criatura tan favorecida por la Providencia hubiese caído en las redes del ángel de las tinieblas y fuese destinada a ser vaso de reprobación.
Seguían a la víctima todos los dependientes del preceptorio, que marchaban en buen orden, con los brazos cruzados y la vista en el suelo.
Subió la procesión a la altura próxima a la escena del combate entró en el palenque, dió una vuelta por él de derecha a izquierda, y concluida, hizo alto. El gran maestro y todos los que le acom-

pañaban excepto al campeón y los dos padrinos, desmontaron de sus caballos y éstos salieron inmediatamente de las barreras, conducidos por los pajes que con este objeto los seguían.
La desgraciada Rebeca pasó en medio de los guardias a un banquillo cubierto de negro, próximo al sitio de la ejecución. Al echar una ojeada a los horrosos preparativos de la muerte que le estaba destinada, tan espantosa por los agudos tormentos que debían acompañarla, se estremeció, cerró los ojos, y el movimiento de sus labios denotó que sus primeros pensamientos en tan amargo trance se dirigían al Padre de las misericordias. Abrió, sin embargo los ojos, después de algunos instantes, miró

atentamente a la pira, como para familiarizarse con su aspecto y volvió sin afectación la cabeza a otro lado.
Entretanto, el gran maestro ocupó su sitio, y cuando todos los individuos de la Orden se acomodaron en los que correspondían a sus grados y dignidades, las trompetas anunciaron la apertura solemne del juicio. Malvoisin entonces, como padrino del campeón, tomó el guante de la judía y lo arrojó a los pies del gran maestro.
—Valeroso señor y reverendo Padre—dijo—, aquí está el buen caballero Brian de Bois-Guilbert, caballero preceptor de la orden del Temple, que al aceptar la prenda de batalla que presento a los pies de vuestra reverencia, se ha obligado a hacer su deber en el combate de este día, y a mantener que la mujer judía llamada Rebeca merece la sentencia pronunciada contra ella por el caudillo de esta santa orden del Temple, condenándola como a hechicera. Aquí está, vuelvo a decir, el caballero campeón de la orden, para pelear como tal y como hombre de honor, si tal es vuestra noble y santa voluntad.
—¿Ha hecho juramento—preguntó el gran maestro—de ser justa y honroso la causa que defiende? Traed el cáliz y la patena.
—Señor y muy reverendo Padre—dijo Malvoisin—, nuestro hermano, que está

presente, ha jurado ya la verdad de su acusación en manos del buen caballero Conrado de Mont-Fitchet, y no puede celebrarse de otro modo esta formalidad en vista de que la parte contraria no puede jurar, por ser infiel.
El astuto Alberto había imaginado este subterfugio, por estar convencido de la gran dificultad, o, por mejor decir, de la imposibilidad absoluta de reducir a Bois-Guilbert a pronunciar delante de aquel vasto concurso un juramento tan contrario a sus sentimientos y opiniones. El gran maestro quedó satisfecho, y Malvoisin libre de un gran embarazo.
El gran maestro mandó entonces a los heraldos que hicieran su deber. Tocáronse de nuevo las trompetas, y un heraldo, presentándose en medio del campo de batalla, proclamó el duelo en los términos siguientes:
—Oíd, oíd, oíd. Aquí está el buen caballero sir Brian de Bois-Guilbert, pronto y aperebido a pelear cuerpo a cuerpo con todo caballero de sangre libre que salga a la defensa de la judía Rebeca, en virtud de la facultad que se le ha concedido de presentarse por medio de otra persona en este juicio de Dios, en que debe ser juzgada; y al caballero que salga al duelo como campeón de la dicha Rebeca, el reverendo y valeroso gran maestro de la muy santa orden

de los Templarios, que está aquí presente, concede campo libre e igual partición de sol y aire y todos los demás requisitos de un combate legal.
Volvíeron a sonar las trompetas y siguieron algunos minutos de suspensión y silencio.
—Ningún campeón se presenta por la apelante—dijo el gran maestro— Heraldos, pregunta a la judía Rebeca si aguarda que se presente algún caballero que tome las armas en su defensa.
El heraldo se encaminó hacia la judía, y Bois-Guilbert, volviendo de pronto las riendas al caballo, en despecho de las amonestaciones de sus dos padrinos, se dirigió al mismo punto, y llegó a él casi al mismo tiempo que el heraldo.
—¿Es esto conforme a las reglas del combate judicial?—preguntó Alberto de Malvoisin al gran maestro.
—Sí, hermano—respondió Lucas de Beaumanoir—; porque en esta apelación al juicio de Dios no debemos estorbar que las partes comuniquen entre sí, a fin de no impedir ninguno de los medios que puedan conducirnos al descubrimiento de la verdad y de la justicia.
Entretanto, el heraldo habló a Rebeca en estos términos:
—Doncella, el honorable y reverendo gran maestro te pregunta si estás aperebida de algún campeón que sostenga tu parte en la pelea, o si reconoces la jus-

ticia de la sentencia y te sometes a la pena que te impone.
—Di si gran maestro—respondió Rebeca—que persisto en declarar mi inocencia; y protesto y debo protestar contra el fallo pronunciado, so pena de ser homicida de mí misma. ¡Díe, además, que le pido y requiero me conceda todo el término que las formalidades del juicio permitan; a ver si Dios, que socorre al hombre en las últimas extremidades me procura un libertador; y si este término pasa, hágase su santa voluntad.
El heraldo se retiró a llevar esta respuesta al gran maestro.
—No permita Dios—dijo Lucas de Beaumanoir—que falte yo a la justicia, aunque sea judío o pagano quien la demanda. Hasta que las sombras sean arrojadas de poniente a levante, aguardaremos a ver si se presenta algún campeón en favor de esa cautiva.
El heraldo comunicó la resolución del gran maestro a Rebeca, la cual inclinó respetuosamente la cabeza, cruzó los brazos y miró a los Cielos, como si esperase de su bondad el favor que ya no podía aguardar de los hombres. Durante este terrible intervalo llegó a sus oídos la voz de Bois-Guilbert. Aunque apenas podía entender sus palabras, aquel sonido le hizo más impresión que si fuera el de un trueno espantoso.